

Políticas de información en la Bibliotecología y los Estudios de la Información

EGBERT JOHN SÁNCHEZ VANDERKAST
MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA HUERTA
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

La información se ha convertido en un fenómeno de estudios de disciplinas tanto de las ciencias naturales como las sociales, humanidades y artes. Autores como Braman (1988, 16) mencionan que más de cuarenta disciplinas estudian de una manera u otra la información aunque con enfoques distintos. Algunas de las disciplinas que han incorporado a la información como su objeto de estudio son la Ciencia de la Información, la Tecnología de la Información, la Sociología, la Inteligencia Artificial, las Ciencias de la Computación, la Bibliotecología y disciplinas afines (Holland 2008, 7).

Después de la segunda mitad del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI, se presentaron acontecimientos que de una manera u otra afectaron el paisaje de la información. Annemaree Lloyd manifiesta que por paisaje de información se debe entender a aquel que permite

describir el contexto en el sentido más amplio de la palabra en el que la información ha sido investigada [...] los paisajes de información

son espacios intersubjetivos creados como resultado de la interacción humana, en el que la información es creada y comparada y eventualmente nos deja el conocimiento como fundamento (Lloyd 2010, 9-10).

Concordamos con el pronunciamiento de Lloyd en cuanto a que cada “paisaje de información evoluciona y tiene capas sociales, históricas, políticas y económicas y forman los cimientos de la comunicación intelectual o afectiva” (Lloyd 2010, 10).

En la disciplina bibliotecológica, los paisajes de información no son un abordaje novedoso, ya que desde 1988, David Gerard (1988) estudiaba el paisaje en la biblioteca, al igual que Fong y Ward (2004), quienes indagaban sobre los recursos electrónicos de información en 2004. Sin embargo, los cambios en los contenidos de los flujos de información con el énfasis puesto en los aspectos sociales convirtieron a la información y la comunicación en los protagonistas del paisaje informacional, donde los servicios y el uso de la información tuvieron que dar un giro de 180° para adecuarse a los nuevos tiempos de “continuidad/discontinuidad” mencionados por Reina Schement y Lievrouw (1987).

El incremento de la economía de la información se estaba generando a la par de un nuevo orden social donde las capas señaladas encaminaron a la era de la información hacia nuevos retos y hacia una perspectiva interdisciplinaria con nuevas implicaciones y fenómenos sociales como la sociedad de la información, la migración, el mercado de la información y los servicios universales.

Los retos captan el imaginario de la era de la información y lo potencian en la Sociedad de la Información, una sociedad marcada por tensiones de diversa índole de acuerdo con las capas de los paisajes de información.

TENSIONES

Reina Schement y Lievrouw han reflexionado las sobre visiones y realidades de la Sociedad de la Información. Los desplazamientos

del paisaje han sido varios para una Sociedad de la Información basada en la cualidad de la información y de la comunicación, donde el principal catalizador son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Simultáneamente, la información experimenta cambios en su consumo. Las controversias en cuanto a los flujos y ciclos de transferencia, los múltiples motores de búsqueda, los canales de transferencia y su costo han generado cambios en los discursos que van de un mercado global a otro basados en la democracia participativa, los derechos humanos que toman fuerza y se están convirtiendo en el centro de la discusión en los mercados y la era digital, que retorna hacia los valores primarios de la sociedad.

Además de este desplazamiento de la producción de la información y su consumo, la idea de la democracia ahora está basada en los flujos de la información con acceso abierto y la libertad de información, y en la continua búsqueda del equilibrio entre los derechos y las obligaciones de los poderes gubernamentales y la responsabilidad de los gobernantes.

La Sociedad de la Información ha ponderado las cualidades de la información y la comunicación a través del Internet y la democracia electrónica y digital. Este recurso ha tomado un sitio preponderante en la sociedad. Esto propicia que la privacidad y la información sean vistas como una propiedad y un recurso económico, lo que sitúa la información como un bien de consumo. El cambio de la naturaleza de la información nos permite perfilar las características de la Sociedad de la Información:

- Materialismo informacional (información como mercancía)
- Tecnología de información
- Gran cantidad de mensajes y canales
- Interconectividad
- Trabajo informacional
- Estado del conocimiento científico
- Poder social

Los paisajes han ido cambiando, traspasando las capas sociales, históricas, políticas y económicas, que están sobrepuestas, y en ocasiones van desplazando los mercados económicos y la competencia global hacia la naturaleza de la democracia. Firestone y Reina Schement (1996) han identificado la comunicación, la privacidad y los asuntos relativos a la propiedad como elementos que están en tensión en la Sociedad de la Información. En ese contexto, el derecho a la información tiene un vínculo inseparable con los flujos de la información, el acceso a la información y los canales de comunicación, por lo que se busca un punto de equilibrio entre los valores democráticos y los temas relacionados con los procesos de comunicación, la privacidad y la información vista desde una perspectiva de propiedad o autoría.

Reina Schement y distintos colaboradores han trazado una línea conductora sobre las tensiones durante los años 1987, 1996 y 1997:

Tabla 1. Tensiones entre comunicación, privacidad y propiedad en la SI

Reina Schement y Lievrouw (1987)	Firestone y Reina Schement (1996)	Reina Schement y Curtis (1997)
Materialismo informacional (información como mercancía)	Proceso de comunicación	Privacidad
Tecnología de la información	Privacidad	Necesidades de la información
Mensajes y los canales	Información como propiedad/autoría.	Infraestructura
Interconectividad		Integración tecnológica
Trabajo de información		Fragmentación Social y Económica
Estatus del conocimiento científico		Pobreza de información
		Alfabetización
		Servicios universales

Fuente: elaboración propia.

Las características o fenómenos de la Sociedad de la Información siguen vigentes y con el tiempo algunos surgen como temas emergentes. De estas tensiones, surgen las siguientes cuestiones:

¿Cuál es la propuesta hecha por la Bibliotecología y los Estudios de la Información para trabajar con estas tensiones? y ¿cómo se trabaja y se aplica desde una perspectiva de la disciplina?

Al respecto, Schement y Curtis consideran que las “políticas de información” tienen que ser tomadas en consideración para dar respuestas a estas implicaciones.

TENSIONES DISCIPLINARIAS

Las telecomunicaciones condujeron al fortalecimiento de las TIC, lo cual llevó a la paulatina intensificación de las confrontaciones entre las Ciencias de la Comunicación y la Ciencia de la Información, así como entre los Estudios de la Información y la Bibliotecología. Este debate entre la Bibliotecología y otras disciplinas que toman a la información como un objeto de estudio no es innovador.

En 1967, Robert Taylor realizó estudios sobre las intersecciones entre la Bibliotecología, las Ciencias de la Información y la Ingeniería de la Información y manifestó que “todos comparten denominadores comunes como son la generación, la organización, el almacenamiento, y la disseminación de los mensajes aunque con propósitos distintos” (Taylor 1967, 45). Este autor explicó que las Ciencias de la Información se ocupan de los sistemas y los entornos. En tanto, la Ingeniería de la Información ha puesto énfasis en trabajar en el diseño de sistemas para el uso y tratamiento de la información en tiempo real y de manera retrospectiva. Las tres disciplinas comparten denominadores comunes, de las cuales Taylor percibe cinco grandes áreas que se reflejan en el currículo de la educación bibliotecológica:

1. Los sistemas de análisis
2. Los contextos
3. Los canales de comunicación
4. El Proceso de clasificación
5. El Interface <hombre-máquina> (Taylor 1967, 46).

Estudios de la Información...

Las reflexiones de Taylor han sido poco apreciadas para esclarecer estas tensiones. Brent Ruben (1992, 15-27) intentó destensar estas confrontaciones disciplinarias y realizó un análisis puntual de las posibles relaciones y semejanzas disciplinarias entre las Ciencias de la Comunicación y la Bibliotecología/Estudios de Información/Ciencia de la Información. El autor tomó como parámetro de análisis los cuatro indicadores siguientes:

- 1) Enfoque teórico
- 2) Código y canales
- 3) Perspectiva de sistemas y redes
- 4) Función, uso y resultados

Tabla 2. Arquetipos de la relación entre las Ciencias de la Comunicación y la Bibliotecología

Indicadores	Ciencias de la Comunicación	Estudios de la Información/ Bibliotecología
Enfoque teórico	Construcción del sentido	Transmisión de la información (documental)
Código y canales	Interacción y conducta	Documento y sistema
	Canal interpersonal Mediación verbal y no verbal	Mediación verbal y mediación no verbal
Perspectiva de sistemas y redes	Formalidad diversa centrada en objetivos	Formalidad estructurada Información manejable Centrada en objetivos
Función, uso y resultados	Crecimiento personal Desarrollo de relaciones Noticias y entretenimiento Procesos organizacionales Socialización y desarrollo cultural	Uso de la información Resolución de problema Organización de la información Búsqueda y recuperación apropiada Sistemas de organización y servicios efectivos

Fuente: elaboración propia con base en Ruben (1992).

El autor parte de un análisis sistémico y distingue dos disciplinas previamente establecidas con dos corpus de conocimientos disciplinares definidos previamente que logran conjugar sus conocimientos,

funciones, usos y aspectos sociales para resolver situaciones problemáticas en la sociedad.

Se percibe entonces que la integración de los conocimientos de la Ciencia de la Información fue integrada a la enseñanza de la Bibliotecología al igual que la automatización de bibliotecas. Para tal propósito, Jahoda retoma lo señalado por la American Society for Information Science para justificar tal inclusión al estimar que

[...] la ciencia de la información como disciplina investiga las propiedades y el comportamiento de la información, las fuerzas que rigen el proceso de transferencia y la tecnología requerida para el procesamiento de la información para dar acceso y para su uso de manera óptimo. Sus intereses incluyen la representación de la información en sistemas naturales y artificiales, el uso de códigos para la transmisión, el almacenamiento y la recuperación eficiente de los mensajes; el estudio de los dispositivos y las técnicas de procesamiento de la información como las computadoras y los sistemas de programas informáticos. Desde una perspectiva interdisciplinaria es derivada y se encuentra relacionada con las matemáticas, la lógica, la lingüística, la psicología, la tecnología informática, la investigación de operaciones, las artes gráficas, las comunicaciones, las ciencias bibliotecológicas, la gestión y otros campos afines. La ciencia de la información tiene un componente de ciencia pura, que indaga sobre la temática sin considerar la aplicación, y un componente de la ciencia aplicada, que desarrolla los servicios y los productos (Jahoda 1973: 49-50).

Con los años, la Ciencia de la Información se fue separando de la Bibliotecología por cuestiones de índole contextual y ahora es vista como “El estudio y análisis sistemático de los recursos, el desarrollo, la colección, la organización, la diseminación, la evaluación, el uso, y la gestión de la información en todas sus formas, incluyendo los canales (formales e informales) y la tecnología utilizada en su comunicación” (Reitz 2004, 358).

Los estudios realizados por Capurro (2007) indican que la Ciencia de la Información tiene dos raíces, la Bibliotecología clásica y la Bibliotecología que tiene como soporte la tecnología digital. Ambos paradigmas epistemológicos tienen correspondencias epistemológicas.

El primero con el paradigma social, y la segunda con el paradigma físico, como se muestra en la figura 1.

Figura 1. Raíces del enfoque epistémico de las Ciencias de la Información



Fuente: Elaboración propia con base en Capurro (2007).

Al proponer un modelo para el desarrollo de un currículo, Williams y Carbo ven a la Ciencia de la Información como “el estudio de la información como un fenómeno, un proceso, un producto y un servicio que se amplía hacia las capacidades humanas cognitivas a través de la sistematización y el procesamiento de la información utilizando las tecnologías y metodologías apropiadas” (Williams y Carbo 1997, 33).

La American Library Association (ALA 2015), de una manera más pragmática al exponer los criterios para el reconocimiento de los programas de estudio, explica:

Se entiende que la expresión “Bibliotecología y Estudios de la Información” se refiere a la información y al conocimiento registrado, así como a los servicios y tecnologías que facilitan su gestión y uso. La Bibliotecología y los Estudios de la Información abarcan la creación de información y conocimiento, la comunicación, la identificación, la

selección, la adquisición, la organización y la descripción, el almacenamiento y la recuperación, la preservación, el análisis, la interpretación, la evaluación, la síntesis, la difusión y la gestión. Esta definición incorpora un campo de práctica profesional y áreas asociadas de estudio e investigación [...] (ALA 2015, 2).

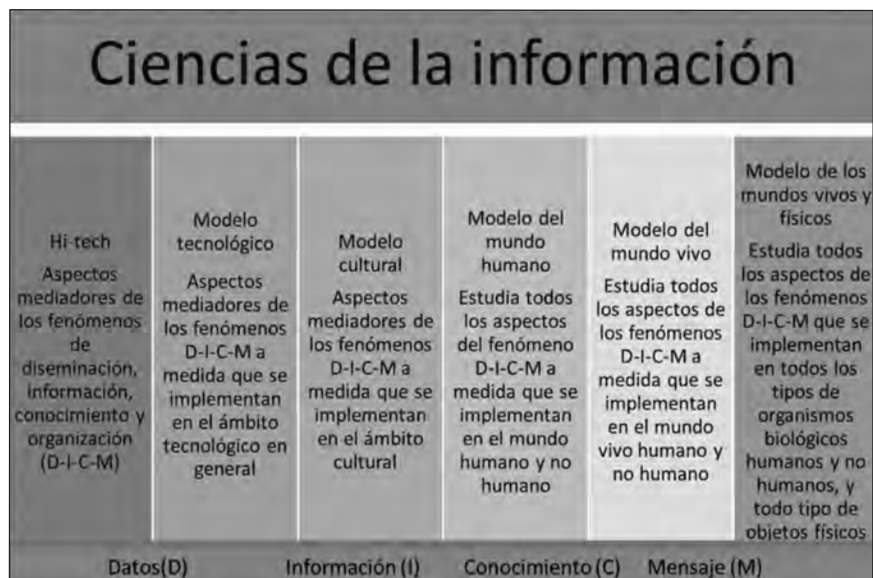
En otras palabras, una Bibliotecología con perspectiva de Ciencia de la Información. Por tanto, Marcia Bates (2006, 1035) reconoce el amplio horizonte del paisaje de la información y percibe la Ciencia de la Información como sinónimo de los estudios de información.

Se puede afirmar que los cambios han sido una constante en esta disciplina, y las Ciencias de la Información se han adecuando a los tiempos y a la integración y el análisis de fenómenos distintos como los datos, la información en el más amplio sentido de la palabra, el conocimiento y el mensaje, (D-I-C-M). Zins (2007) lo representa a través de modelos como:

- Hi-Tech, centrado en la implantación de tecnologías basadas en la computadora.
- Tecnológico, centrado en la implantación de todo tipo de tecnologías.
- Cultural, centrado en los aspectos de las sociedades humanas.
- Mundo humano, centrado en todos los aspectos del ámbito humano.
- Mundo vivo, centrado en todo el mundo vivo.
- Mundos físicos y vivos, centrado en todo tipo de organismo biológico, humano y no-humano, y todo tipo de objeto físico (Zins 2007: 668).

Estos seis modelos implican cuerpos y campos de conocimiento diferentes.

Figura 2. Modelos de estudio de las Ciencias de la Información



Fuente: elaboración propia con base en Zins (2007, 645-672).

LAS POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y LAS TENSIONES

La sociedad de la información se encuentra circundada por múltiples tensiones de índole jurídica y social donde las políticas de información surgen como un bienhechor. Tanto Williams y Carbo como Zins han destacado las políticas de información en el currículum. Williams y Carbo (1997, 38-40) lo hacen desde una mirada de modelo curricular donde los cursos de políticas de información aparecen bajo el modelo de los evento/hechos, mientras que Zins los enmarca en lo que él denomina el modelo cultural.

En este modelo cultural, las asignaturas propuestas para integrar un plan de estudio en Bibliotecología son: políticas de información (plural y singular), políticas públicas de información, políticas nacionales de información, estudios de políticas de información

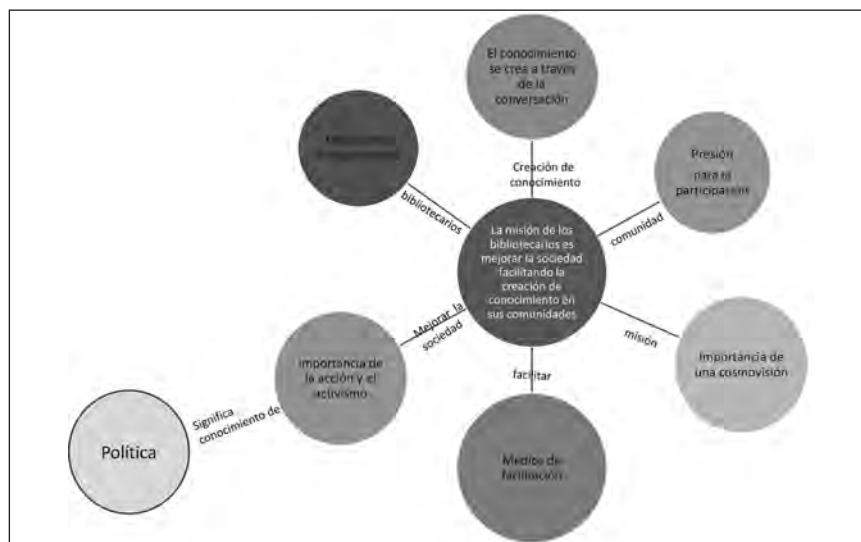
y políticas corporativas de información. Al mismo tiempo, destacan los aspectos sociales: Historia, Filosofía, lo ético y lo legal de la información, dimensiones sociales y disciplinas socio-culturales.

Asignatura	Temas
Políticas	Historia, filosofía, legal, ético y otros aspectos de la información
Políticas de información	Ética de la información y legislación
Políticas públicas de información	Aplicación
Políticas de información	Políticas de información
Política de información	Tema
Políticas de información	Disciplina de apoyo
Políticas nacionales de información	Aspectos legales, éticos y sociales
Políticas publicas	Contenidos / entornos /culturas
Políticas públicas de información	Políticas públicas de información
Estudios de Políticas de información	Información gubernamental y legal
Políticas públicas de información	Bibliotecología
Políticas de información	Dimensión social
Políticas públicas de información	Dimensión social
Políticas corporativas de información	Dimensión social
Políticas públicas de información	Disciplinas socio-culturales
Políticas de información	Disciplinas socio-culturales
Políticas de información	Sistémico
Políticas de información	Información
Políticas públicas de información	Historia y filosofía de CI

Al igual que el currículum que ha tenido transformaciones, los estudios de las políticas de información han atravesado por algunos reajustes. Esto se debe a que la misión del bibliotecario es la mejora y el desarrollo de la sociedad. La labor del bibliotecario es servir de intermediario entre la sociedad y los recursos de información y facilitar la creación de conocimiento en sus comunidades a través de la acción y el activismo.¹ Esto está vinculado con las habilidades que se deberían desarrollar en la formación del profesional a través del currículum de la Bibliotecología y los Estudios de la Información.

1 Véase R. David Lankes (2011).

Figura 3. Elementos que integran la misión del bibliotecario y su relación con las políticas de información



Fuente: elaboración propia con base en Lankes (2011).

Para lograr esta acción y activismo, se requiere conocer los temas de políticas de información para impactar efectivamente en los procesos democráticos y promover las iniciativas que pongan la información y el conocimiento al alcance de todos, como en el caso de la iniciativa de acceso abierto.

Siempre habrá que tomar una definición para las políticas de información, pues una “política de información se compone de leyes, reglamentos, y las posiciones doctrinales — y otros procesos decisorios y las prácticas de toda la sociedad— que implican efectos constitutivos en la creación de información, el procesamiento, el flujo, acceso y uso” (Braman 1988, s.p.). Todo esto depende del imaginario y el concepto de la información a analizar.

El modelo cultural de Zins permite tener y entender el desarrollo de las políticas de información en las sociedades. Al revisar la propuesta de categorizar las políticas de información desde 1974 a 2010, se percibe una idea enfocada en cuatro temas actuales:

- La información científico-técnica.
- La información en Ciencias Sociales.
- Los servicios de información.
- Necesidades de tecnología (Chatrand 1986).

Chartrand (1986) y Milevski (1986) desarrollaron una categorización muy adecuada para su época, cuando había que organizar el caos de las temáticas que podían caer bajo el espectro de las políticas de información, que de una manera u otra vislumbraba la visión estratégica de organizar la información.

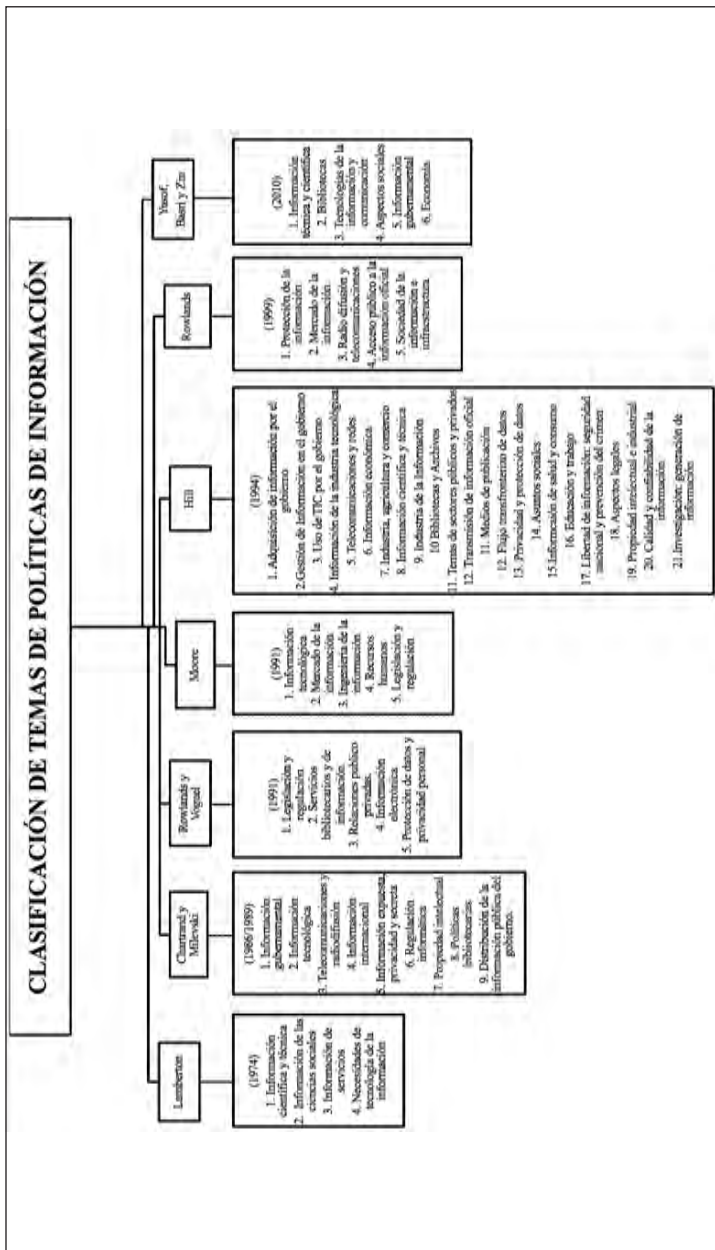
Desde una visión académica, tanto Rowlands y Vogel (1991) como Hill (1994) buscaron una sistematización y aproximación de un estado del arte y abarcaron veintidós temáticas. Rowlands y Vogel tomaron para su gran esbozo el periodo de 1950 a 1990 y pusieron énfasis en las siguientes temáticas:

- Legislación y regulación.
- Bibliotecas y servicios de la información.
- Relación público/privado.
- Información electrónica.
- Protección de datos y privacidad.

Rowlands (1997), al igual que Trauth, utilizó la metodología de clúster para ordenar el caos bajo proteccionismo informacional, los mercados de la información, radiodifusión y telecomunicaciones, acceso a la información oficial y sociedad de la información e infraestructura. Yusof, Basri y Zin (2010) presentaron una nueva forma de estudiar las políticas de información en:

- Información científico-técnico.
- Bibliotecas.
- Tecnologías de información y comunicación.
- Temáticas sociales.
- Información gubernamental.
- Economía.

Figura 4.



Fuente: elaboración propia con base en Lambertson, Chatran y Milevski, Rowlands y Vogel, Moore, Hill, Rowlands, Yusuf, Basri y Zin.

Moore presenta una matriz como una herramienta de análisis que comprende asuntos:

- Legales y regulaciones.
- Macroeconómicos.
- Organizacionales.
- Sociales.

Estos esbozos permitirán, a partir de la perspectiva de la misión del bibliotecario de Lankes, establecer una relación de los núcleos base a partir de la educación bibliotecológica con la praxis del profesional y las demandas de la sociedad, que en este momento son la democratización del conocimiento y la sostenibilidad de la información. Consideramos que los contextos y los aspectos sociales son determinantes para conjugar unidades de análisis con objeto de investigación de los Estudios de la Información.

En este sentido, “La naturaleza de la información objetivamente definida puede parecer evidente y natural desde el contexto de la política de información, donde los profesionales se centran en facilitar la transferencia de información, que es tangencial en el sentido de que está contenida en los documentos” (Braman 2011, 3).

REFLEXIÓN FINAL

Al analizar las transformaciones en la perspectiva de la información, queda claro que ésta cambia según los contextos que, como se ha mencionado, involucran diferentes estadios sociales, culturales, económicos y políticos que sirven para determinar no sólo la naturaleza de la información, sino los canales, flujos y, por supuesto, las políticas de información que son definidas por cada sociedad de acuerdo con su época y los intereses definidos por las esferas públicas y privadas.

Sin embargo, la información no deja de ser un bien común en mayor o menor medida que debe ser estudiado y analizado más allá de los formatos y canales de comunicación para ser entendido,

gestionado y difundido considerando tanto los contextos, como los agentes y actores que determinan los diferentes niveles de acceso.

Desde el marco de los Estudios de la Información, y siendo consecuentes con lo señalado por Taylor (1967) y Lankes (2011), el profesional de la información debe contar con los conocimientos necesarios para el análisis y diseño de las políticas de información con la finalidad de incidir efectivamente en el empoderamiento de la comunidad a la que sirven las unidades de información.

Las políticas de información son un bastión de la Bibliotecología y los Estudios de la Información, y su carácter inter, trans y multidisciplinario brinda la oportunidad de incidir en la sociedad en distintos aspectos y niveles y, de forma consecuente, impulsar a través del ciclo de transferencia de la información los flujos en diferentes niveles del uso de la información documental registrada. Esto permite a la biblioteca alcanzar su meta de democratizar la información y el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- American Library Association. *Standards for Accreditation of Master's Programs in Library and Information Studies Adopted by approval of the Council of the American Library Association*. 2 de febrero de 2015. Disponible el 14 de junio de 2017 en http://www.ala.org/educationcareers/sites/ala.org.educationcareers/files/content/standards/Standards_2015_adopted_02-02-15.pdf.
- Bates, Marcia J. "Fundamental Forms of Information", *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 57 (2006): 1035.
- Braman, Sandra. *Information Policy and the United States Supreme Court*. Ann Arbor, Michigan: University Microfilms International, 1988.

- . “Defining information policy”, *Journal of Information Policy*, 1 (2011). Disponible el 28 de febrero de 2013 en <http://jip.vmlhost.psu.edu/ojs/index.php/jip/article/view/19/14>.
- Browne, Mairéad. “The Field of Information Policy: I. Fundamental Concepts”, *Journal of Information Science*, 23 (1997): 261-275.
- Capurro, Rafael. “Epistemología y ciencia de la información”, *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, enero-abril (2007): 11-29.
- Chatrand, R. L. “Legislating information policy”, *Bulletin of the American for Information Science*, 12 (1986): 10-23.
- Firestone, Charles M. y Jorge Reina Schement, eds. *Toward an Information Bill of Rights & Responsibility*. Nueva York: Aspen Institute for Humanistic Studies, 1996.
- Fong, Yem S. y Suzanne M. Ward. *The Changing Landscape for Electronic Resources: Content, Access, Delivery and Legal Issues*. Binghamton: The Haworth Information Press, 2004.
- Gerard, David. *Shrieking Silence: A Library Landscape*. Metuchen, N. J.: The Scarecrow Press, 1988.
- Hill, Michael W. *National Information Policies and Strategies*. London: Bowker, 1994.
- Holland, George Allan. “Information Science: an Interdisciplinary Effort?”, *Journal of Documentation*, 64 (2008): 7-23.
- Jahoda, Gerald. “The Internation of Information Science and Library Automation into the Library School Educational Program”, en *Targets for Research in Library Education*. Chicago: ALA, 1973.
- Lankes, R. David. *The Atlas of New Librarianship*. Cambridge, Massachusetts: MIT, 2011.

- Lloyd, Annemaree. *Information Literacy Landscapes: Information Literacy in Education, Workplace and Everyday Contexts*. Oxford: Chandos, 2010.
- Milevski, Sandra N. "Information Policy through Public Laws of the 95th-98th Congress", *Proceedings of the America Society for the Information Science Annual Meeting*, 5 (1986): 211-219.
- Moore, Nick. "Información Policy and Strategic Development. A Framework for the Analysis of Policy Objectives", *Aslib Proceedings*, núm. 45 (1993): 281-285.
- Reitz, Joan M. *Dictionary for Library and Information Science*. Westport, Connecticut: Libraries Unlimited, 2004.
- Rowlands, Ian y Sandra Vogel. *Information Policy: A Sourcebook*. London: Taylor Graham, 1991.
- Rowlands, Ian. "Understanding Information Policy: Concepts, Frameworks and Research Tools", *Journal of Information Science*, 13 (1996): 13-25.
- ed., *Understanding information policy: proceedings of a workshop held at Cumberland Lodge, Windsor Great Park, 22-24 July 1996*. New Providence, New Jersey: Bowker-Saur, 1997.
- Ruben, Brent D. "The Communication-Information Relationship in System-theoretic Perspective", *Journal of the American Society for Information Science*, 43 (1992): 15-27.
- Schement, Jorge Reina y Leah Lievrouw. *Competing vision, complex realities: social aspects of the information society*. New Jersey: Ablex, 1987.
- Schement, Jorge Reina y Terry Curtis. *Tendencies and Tensions of the Information Age: The Production and Distribution of Information in the United States*. New Jersey: Transaction Publishers, 1997.

- Taylor, Robert S. "The Interfaces between Librarianship and Information Science and Engineering", *Special Libraries*, enero (1967): 45-48.
- Trauth, Fileen M. "An Integrative Approach to Information Policy Research", *Telecommunications Policy*, núm. 10 (1986): 41-50.
- Vakkari, Pertti. "Library and Information Science: its Content and Scope". In *Advances in Librarianship*. San Diego: Academic Press, 1994.
- Yusof, Zawiyah M., Mokmin Basri y Norm Azan M. Zin. "Classification of Issues Underlying the Development of Information Policy", *Information Development*, 26 (2010): 204-213.
- Williams, James G. y Toni Carbo. *Information Science: still an emerging discipline*. Pittsburg: Cathedral Publishing, 1997
- Zins, Chaim. "Conceptions of information science", *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 58 (2007): 335-350.
- . "Classification Schemes of Information Science: Twenty Eight Scholar Map the Field", *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 58 (2007): 645-672.